

Círculo de Círculo de Buenas Prácticas en materia de Comunicación
Anexo I.- Acta de Reunión

TIPO DE REUNIÓN	Ordinaria		
FECHA Y HORA	27/10/2021 - 12.00 a 13.30h.	LUGAR	Salón Dorado

ASISTENTES			PRESENCIA		
Nombre	LA_Op	Departamento / Servicio	Si	No	Observaciones
Jose M ^a Ares Abalo	9.2 Tarjeta Millenium 21.1 Gobierno abierto Coordinación OT2	Jefatura del Servicio de Innovación y Desarrollo Tecnológico		X	
Lorena Abad Carrera	18 Mejora energética centros cívicos 30 García Sabell 32 Observatorio municipal 33 Toubes	Delegación de la Jefatura de servicio de Participación Ciudadana e Innovación a		X	
Regla Dávila Caballero	31 Centro baja exigencia	Jefatura de servicio de Acción Social		X	
Alberto Vazquez Aguilar	20.1 Monitorización TIC	Jefatura del Servicio de Rehabilitación y Vivienda	X		
Noelia de Miguel Miró	11 Movilidad a pie 17 Alumbrado 27 Mercados 1.2 Paseo Marítimo 5 Severo Ochoa	Tec. de admón. gral. asignada al departamento de servicios generales de Infraestructuras	X		
Natalia Codesal Barral	9.1 Portal movilidad urbana 9.3 Movilidad y TIC 13.1 Caminos escolares 14.3 Carriles bici 14.1 Bicicletas 15.1 Marquesina piloto	Jefatura de Servicio de Movilidad Urbana	X		
Beatriz Mariño Vila	10.1 Plataforma WEB SmartCity	Jefatura de Servicio de Empleo y Empresa	X		
M ^a Luisa Martínez Pujalte	22.1 Aula TIC Birloque	Jefatura de departamento de Empleo		X	Ausencia justificada
Belén Lucía Gil Alvariño	26 Ferias	Jefatura del Dpto de Promoción económica y comercio	X		
Fernando Aradas García	21.2 SIA 1.1 Jardines 2 Borde litoral 3 Restauración paisajística 4 Huertos urbanos	Jefatura del Servicio de Medio Ambiente	X		
Carmen Novás Fdez	AT Gestión AT Comunicación	UdG // Jefatura de Departamento de Proyectos europeos y estratégicos	X		
Emma Cid		Prensa Municipal		X	

Elvira Quintairos Lorenzo	Coordinación OT4	Dirección de área de Infraestructuras y Movilidad	X		
Jesús Fernández Díez	Coordinación OT6	Dirección de área de Medio Ambiente y Sostenibilidad		X	
Emilio Lesta Casal	Coordinación OT9	Dirección de área de Innovación, Empleo y Comercio		X	Ausencia justificada
José Manuel Peña Penabad	Coordinador UdG	Jefatura de Servicio de Alcaldía y Estrategia Urbana	X		
Lucía Vázquez Salinas	Gestión Eidus	Gestión Eidus	X		
Sandra Suárez Varela	Comunicación Eidus	Comunicación Eidus	X		
Mónica Campos	Asistencia Técnica	Externo		X	
Juan Arredondo	Asistencia Técnica	Externo	X		

TEMAS A TRATAR EN LA REUNIÓN

1.	Información sobre el estado de ejecución del gasto en información, publicidad y comunicación
2.	Tramitación de reembolsos ante FEDER del gasto en comunicación
3.	Estado de ejecución de las Buenas Prácticas
4.	Coordinación de actuaciones de comunicación entre Eje 12 y Eje 13
5.	Contratación de Vídeos Eidus
6.	Ruegos y preguntas

TEMAS TRATADOS

Reunión convocada para las 12:00 h. Sandra Suárez responsable de comunicación EIDUS inicia la presentación sirviéndose de un documento de apoyo distribuido a los asistentes previamente. Se procede con los temas incluidos en el orden del día.

1. Información sobre el estado de ejecución del gasto en información, publicidad y comunicación

En base al compromiso acordado con el Ministerio de Hacienda del 05/11/2020, la EidusCoruña, se presenta un cuadro resumen del gasto total actual en donde se refleja el gasto previsto, facturado, pendiente y el porcentaje ejecutado. En dicho cuadro, Sandra Suárez pone la atención en la diferencia de porcentaje de ejecución de gastos entre los relativos al EJE 12, cuyo gasto corresponde a las unidades ejecutoras y al EJE 13 cuyo gasto corresponde ejecutar a la unidad de gestión (UdG en adelante) en concepto de comunicación de las 10 Buenas Prácticas seleccionadas por el Ministerio de Hacienda y recogidas en el mencionado acuerdo con el mismo. Para dicha ejecución la UdG tiene el soporte de la empresa adjudicataria de la AT de comunicación.

El porcentaje de ejecución de gasto en el EJE 12 es bajo derivado, explica Sandra Suárez, del retraso de las obras. A diferencia del EJE 13 en el cual se están diseñando anuncios y se está avanzando en materia de comunicación sin necesidad de que las obras estén finalizadas. En este sentido, se indica algún ejemplo: entre otros, los anuncios relativos a visitas guiadas al cementerio de San Amaro (eje 12) los cuales no se han podido difundir dado que las obras asociadas a las dos actuaciones del cementerio de San Amaro (Op3.1) no han finalizado; y por otra parte, se habrá de producir un vídeo (eje 13) para dichas actuaciones.

A continuación Sandra Suárez introduce una gráfica de distribución de gasto en materia de comunicación en los dos ejes (12 y 13) por objetivos temáticos. Empezando por el Eje 12 (con un gasto asignado de 54.000,00€) resalta el hecho de que en el OT2 no se haya facturado nada todavía en dicho eje en materia de comunicación dado que las operaciones y los contratos asociados a las mismas no están finalizados. En este sentido, Sandra Suárez cita el caso de la operación 9.2 (tarjeta millenium) del OT2 para la cual la AT de comunicación ha diseñado un anuncio para difundir en redes sociales, pero que no se ha podido difundir dado que la operación no está ejecutada al 100% en estos momentos.

En cuanto al Eje 13 (cuyo gasto asignado es de 268.799,00€) los gastos facturados en materia de comunicación son mayores en comparación con el eje 12. Se destaca en este sentido que es el OT4 cuyas operaciones acumulan el mayor gasto facturado en dicho eje de los cuatro OT. En cuanto a las columnas del eje 13 que aparecen en el gráfico que se muestra, Sandra indica que son inversiones horizontales relativas a la comunicación de la Estrategia EidusCoruña.

2. Tramitación de reembolsos ante FEDER del gasto en comunicación

A continuación, Sandra Suárez aborda el punto 2 del orden del día relativo a los reembolsos de gastos de comunicación e indica, que el 80% del gasto total comprometido será reembolsado por el FEDER y el restante 20% será cofinanciado por el Ayuntamiento. Es decir, del total de 322.799 € el FEDER

reembolsará 258.239 €.

Sandra informa a los asistentes que están preparando la Solicitud de Pago al Beneficiario (SPB) número 3 con un gasto en comunicación de 81.158,36 €.

3. Estado de ejecución de las Buenas Prácticas

En relación al tercer punto del orden del día, Sandra indica que se deben de presentar las 10 buenas prácticas (ya seleccionadas) en el momento en que se hayan ejecutado todos los contratos asociados a cada una de ellas y que esté validada la solicitud de pago al beneficiario (SPB). Esto significa que a día de hoy no se ha presentado ninguna todavía. Sandra Suárez insiste en la necesidad de agilizar con la tramitación y ejecución de estas 10 operaciones seleccionadas.

A continuación se muestra la selección de buenas prácticas por objetivo temático. Se trata de 10 operaciones seleccionadas, distribuidas equilibradamente en los cuatro objetivos temáticos. Dichas operaciones suponen el 54,32% del total de la ayuda (FEDER) de la estrategia. Esta selección, cuyos criterios están publicados en la web de EidusCoruña, se acuerda con el Ministerio de Hacienda el 05/11/2020

A continuación Sandra Suárez muestra un gráfico del gasto ejecutado en comunicación en estas operaciones seleccionadas como buenas prácticas. Dicho gráfico es un buen indicador para ver la propia evolución de los contratos de dichas operaciones. Brevemente comenta la situación actual de estas operaciones las cuales se encuentran en fases distintas de ejecución, pero algunas de ellas se encuentran en una fase muy inicial. En este último grupo están las siguientes operaciones: la OP 22.1 (Remodelación del Centro Cívico de O Birloque y creación de un aula TIC para mejorar la empleabilidad de colectivos vulnerables), OP 1.2 (Ampliación de la superficie peatonal e integración de áreas verdes en el Paseo Marítimo) y OP 20.1 (Instalación de sensores y aplicación informática para la medición del consumo energético público y privado en el Barrio de las Flores), Suárez reitera la necesidad de agilizar en la tramitación y ejecución de dichas buenas prácticas.

En este punto y en relación a la Operación 14.1 (Suministros e instalación de lectores, módulos, estaciones y bicicletas), seleccionada como buena práctica, Natalia Codesal anuncia que este año no se va a poder facturar nada debido al gran retraso que se está experimentando en el suministro de bicis, módulos etc. Elvira Quinteiros añade a lo avanzado por Natalia que la empresa adjudicataria ha solicitado un anticipo de pago que supone un 20% del total del contrato. Quinteiros pregunta si se puede avanzar a solicitar el reembolso de este anticipo de pago. Dado que el anticipo estaba previsto en el pliego, la respuesta por parte de Jose Manuel Penabad, Coordinador de la UdG y Lucía Vázquez Salinas, técnica Unidad de Gestión DUSI, es afirmativa, pero al mismo tiempo Lucía señala las limitaciones serán de carga en la plataforma Galatea. Esto es, los contratos que van a reembolso deben de estar ejecutados al 100% para evitar el bloqueo de la plataforma Galatea. Es preferible, indica Lucía, esperar a que un contrato esté finalizado para presentar la SPB.

Sandra Suárez señala en relación al gráfico que se muestra que hay operaciones seleccionadas como Buenas Prácticas que deberían figurar en dicho gráfico y que no están debido a que no han ejecutado el gasto en comunicación, que es obligatorio. Uno de estos ejemplos ya señalado es la App Millenium (OT2)

la cual está a punto de finalizar y no se ha realizado ninguna acción de comunicación. Otras, en cambio, tienen muy poca facturación en comunicación porque se reserva para la inauguración. En esta circunstancia se encuentra la operación de Toubes (OP 33.1). Suárez advierte que conviene analizar cada caso para hacer una previsión realista de cada una de las buenas prácticas.

4. Coordinación de actuaciones de comunicación entre Eje 12 y Eje 13

A continuación se procede con el siguiente punto en el orden del día, que permite dar muestras de lo realizado en materia de comunicación de buenas prácticas a lo largo del presente año. En lo que respecta al eje 13: la comunicación desarrollada por la Unidad de Gestión se lleva a cabo siguiendo un calendario establecido.

En cuanto al eje 12, con carácter general, el cartel temporal se coloca al inicio de la operación, mientras que la placa permanente y otras acciones de información, publicidad y comunicación, como prensa, radio, evento o lo que esté acordado con el Ministerio de Hacienda en el estudio de I+P+C del 05/11/2020 suelen ejecutarse al finalizar el contrato.

Suárez indica que en la página web EidusCoruña se encuentra el mapa de obras, en el cual se actualiza periódicamente toda la información relativa a la ejecución, incluyendo las acciones de comunicación a cargo del contratista, requisito indispensable para certificar el gasto de toda la actuación.

En este punto, Elvira Quintairos pregunta si las acciones de comunicación que se han hecho y continúan haciéndose en el ámbito de la movilidad desde el Servicio de Movilidad pero sin factura se deben considerar acciones comunicativas como tal. Suárez responde que dichas acciones son muy importantes y distingue por un lado lo que pide el Ministerio y por otro, lo que le interesa a la Comisión europea: a saber, divulgación, es decir, dar visibilidad a la inversión FEDER en los distintos territorios. En los eventos de la CE, se buscan acciones de comunicación que constaten visualmente el impacto de las inversiones FEDER en la vida de los ciudadanos. Dicho material da un empaque y sentido a la justificación de estas inversiones en las distintas ciudades.

Para reforzar la importancia de estas acciones de comunicación ('sin factura') Suárez pone de ejemplo la acción comunicativa impulsada por la EidusCoruña con motivo del día de Europa el 9 de mayo de 2021 para el cual se elaboró un vídeo en donde 72 ciudades con Estrategias DUSI de toda España participaron enviando fotos o vídeos de sus respectivas ciudades. En dicho vídeo se conmemora el Día de Europa con un evento de iluminación de monumentos y edificios, replicable en todas las ciudades como símbolo de unidad, de bajo coste y alta visibilidad en la ciudad y en redes, basado en los colores corporativos de la UE. A continuación se visualiza en la sala dicho vídeo.

Suárez indica que en la web EidusCoruña se puede consultar la Memoria Anual de Comunicación de Buenas Prácticas de 2021; es decir, todo lo realizado por la AT de comunicación desde marzo a septiembre de 2021. Se muestran las distintas gráficas y colores asignados a cada OT, y se escuchan cuñas de radio EidusCoruña.

Se muestran imágenes del diseño de la rotulación permanente en las estaciones medioambientales. En este punto, Natalia Codesal comenta que el servicio de movilidad ha recibido comentarios de usuarios de

BiciCoruña preguntando por el uso de una de las estaciones medioambientales instalada en la zona del antiguo recinto de la tabacalera junto a una estación de Bicicoruña. En dichos comentarios, se ha inquirido si la estación medioambiental estaba relacionada con el servicio de las bicis ya que en la rotulación de la misma aparece una chica montando el nuevo modelo de BiciCoruña. Suárez agradece la información y contesta que inicialmente se creó el personaje de la chica en bici, pero los personajes han ido evolucionando. Además en la propia rotulación de la estación medioambiental se indica cuál es su finalidad: esto es, un sistema de información de calidad ambiental y el personaje de la chica en bici solo aparece en un lateral de la estación.

A continuación y siguiendo el orden de la memoria anual de comunicación de buenas prácticas se muestra el merchandising, se dispone de 100 unidades de cortavientos, 500 unidades de botellas vidrio, de las cuales 100 fueron entregadas en la Semana Europea de la Movilidad.

Se muestran los distintos diseños y acciones de comunicación realizadas por la AT de comunicación entre los meses de marzo y septiembre de 2021. Entre dichas acciones, se muestran anuncios en prensa digital y prensa escrita, anuncios en redes sociales con ejemplos de publicaciones en Facebook, Instagram y Twitter del Ayuntamiento de A Coruña, el logotipo de Bicicoruña, el cual, Suárez señala que su diseño es un buen ejemplo de colaboración entre la AT de comunicación y el servicio de Movilidad.

En este punto, Natalia Codesal señala que las acciones de comunicación diseñadas y difundidas con motivo de la Semana Europea de la Movilidad no fueron del todo acertadas ya que la imagen corporativa Eidus dominó visualmente y fagocitó en cierta medida a la de la Semana Europea de la Movilidad, que tiene su propia simbología e imagen.

La intención del servicio de Movilidad era aprovechar dicho evento para mostrar las actuaciones EIDUS, pero no resultó así. Tanto Jose Manuel Peña Penabad como Sandra Suárez reconocen que los diseños de la comunicación no fueron acertados y que su interés es siempre buscar la coordinación con la línea de comunicación del Ayuntamiento y con la Estrategia Eidus. Se cierra esta cuestión, reconociendo la necesidad de coordinarse para evitar que esto vuelva a ocurrir.

5. Contratación de Vídeos Eidus

Por último en relación a la contratación de Vídeos Eidus, Suárez indica que en agosto de este año se adjudicó el contrato de producción, grabación, realización y edición de vídeos sobre las actuaciones Eidus (cada uno de los contratos de obras, servicios y/o suministros incluidos en Eidus Coruña y cofinanciados por el FEDER) con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos de I+P+C de la Estrategia.

La empresa adjudicataria da un servicio que consiste en la producción audiovisual de piezas que reflejen adecuadamente la ejecución de obras y servicios públicos, de eventos y toda actividad cofinanciada por FEDER, para su divulgación por los medios y soportes que sean necesarios en cada caso. Esto se concreta con distintas piezas audiovisuales de distinto formato.

Formatos audiovisuales	
HORAS DE GRABACIÓN BRUTA	180 horas
VÍDEO PÍLDORA (máx.1 minuto)	60 unidades
VÍDEO RESUMEN (máx. 3 minutos)	6 unidades
VÍDEO REPORTAJE (máx. 6 minutos)	3 unidades

A continuación, Suárez muestra vídeos realizados por la empresa adjudicataria del contrato mencionado anteriormente. Se reitera que lo importante es dar visibilidad al FEDER, y dar constancia gráfica del impacto de las inversiones FEDER en la ciudad.

Se muestra el vídeo de la actuación de Mariscal Pardo de Cela (OP 14.3). Señala la importancia de la comunicación de la empresa con el responsable de la operación o incluso de la obra para la realización de estos vídeos.

Se muestra el vídeo de las distintas acciones de comunicación llevadas a cabo en la ciudad en Semana Europea de la Movilidad. Se muestra también el vídeo de Friday Mobility Night. Suárez indica que se intentará combinar las imágenes de ambos vídeos, junto con otro que está pendiente de recibir, sobre el Foro de la Mesa de la Movilidad.

6. Ruegos y preguntas

Natalia Codesal pregunta qué tiene que desarrollar su servicio (movilidad) en materia de comunicación en el marco de la operación de Bicicoruña, la cual está seleccionada como buena práctica.

Suárez indica que le corresponde ejecutar a su servicio los gastos acordados en el eje 12 en cada buena práctica. La UdG ofrece soporte para el diseño del evento de inauguración, pero es la unidad ejecutora la encargada de organizar el evento. Si en el estudio acordado con el Ministerio de Hacienda en lo relativo a gasto I+P+C, figura un evento de inauguración con discurso y paseo en Bici de personalidades eso es lo que debe hacerse. Es la unidad ejecutora la que debe de organizarlo. Beatriz Mariño, responsable técnico de la operación del mercado de Adormideras, señala ideas de qué elementos se pueden incluir en el diseño del evento de inauguración. El evento debe ser coherente con lo que el servicio (la unidad ejecutora) quiere comunicar, y ceñirse a lo acordado con el Ministerio.

Suárez indica finalmente que las unidades ejecutoras pueden solicitar la colaboración de la AT de Comunicación.

CONCLUSIONES

La reunión es principalmente informativa. En la misma se abordan consultas y se llegan a las siguientes conclusiones:

El bajo porcentaje de ejecución de gasto en el EJE 12 en materia de comunicación es derivado del ritmo de ejecución de las obras, el cual es también muy bajo para el momento en el cual nos encontramos. Se acuerda que es necesario agilizar la tramitación de los expedientes y la ejecución física de obras y servicios. A medida que se finalicen los contratos el gasto en materia de comunicación en dicho eje aumentará.

Se concluye en relación a las (10) buenas prácticas que para poder presentar dichas prácticas se debe de haber ejecutado todos los contratos asociados a cada una de ellas y que esté válida la Solicitud de Pago al Beneficiario (SPB). Actualmente no se ha presentado ninguna buena práctica todavía porque ninguna está finalizada, y algunas de ellas se encuentran en una fase muy inicial. Es vital que se agilice la tramitación de estas 10 operaciones seleccionadas por parte de las unidades ejecutoras.

Se resalta la importancia de todas las acciones de comunicación que permitan visibilizar el impacto de las inversiones FEDER en la vida de los ciudadanos y en la ciudad, incluidas aquellas acciones que no generan gasto pero sí impacto.

Por último se recordó que le corresponde a las unidades ejecutoras ejecutar el gasto acordado en el eje 12 y que la UdG les facilitará el contacto con la AT de Comunicación para coordinar las acciones del Eje12 y Eje 13.

La reunión se da por finalizada a las 13.30

En A Coruña, a 27 de Octubre de 2021

PEÑA PENABAD, JOSE MANUEL
X. Servizo de Alcaldía
08/11/2021 19:23